

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 4
Córdoba**

Núm. 2.791/2015

Juzgado de lo Social Número 4 de Córdoba

Procedimiento: Social Ordinario 1029/2014

Sobre: Reclamación de Cantidad

De: Don Francisco López Moreno y don Jesús Andrés Montero
Chacón

Contra: Fogasa y Tecapack SL

JUAN CARLOS SANJURJO ROMERO, SECRETARIO JUDICIAL DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 4 DE CÓRDOBA, HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 1029/2014 se ha acordado citar a don Francisco Lopez Moreno, Fogasa, Tecapack SL y don Jesús Andrés Montero Cha-

cón como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 23 de mayo de 2016 a las 9'30 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en calle Doce de Octubre, 2 (Pasaje) Pl.5, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de interrogatorio de parte.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Tecapack SL.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 7 de abril de 2015. El Secretario Judicial, firma ilegible.